

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"THERMAC CIA. LTDA."

Reunida el 31 de marzo del 2018

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 31 días del mes de marzo del 2018, siendo las dieciséis horas, se reúnen los socios de la compañía "THERMAC COMPAÑIA LIMITADA", en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. De los Colonos y Esmeraldas casa N° 99, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios.

Preside la reunión el señor Carlos Macas Tapia y actuando en la Secretaría la señorita Medranda Lucas Bella Narcisca.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la empresa, a fin de constatar el quórum asistente, el señor Presidente solicita a la secretaria que constate la asistencia de los socios a esta Junta, siendo informado que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a US\$148.133,00 dólares el mismo que está representado por el señor Macas Tapia Carlos Vicente con 118.507,00 participaciones de un dólar cada una, el señor Juan Carlos Macas Cando con 14.813,00 aportaciones y el señor Robinson David Macas Cando con 14.813,00 participaciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado. Se encuentra presente el señor Licenciado Wilmer Humberto Arias Guevara contador de la compañía.

La presidencia consulta a los socios su voluntad para instalarse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2017.

Estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2017.

Los socios presentes están de acuerdo con el orden del día presentado por la Presidencia y el señor Presidente declara instalada la reunión y se procede a tratar el primer punto.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Macas Cando, Gerente de la empresa e informa a los socios sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, las mismas que fueron no favorables, porque en este año los ingresos obtenidos por la empresa alcanza a la cifra de US\$ 782.290,27 y los gastos administrativos aplicados es de US\$ 20.004,01 que representa el 2,56%, en relación a las ventas y tenemos un total de costo de producción y ventas de US\$ 742.195,15 representando un 94,87% respecto del total de los ingresos, por lo que el ejercicio arroja una utilidad neta antes de impuestos por US\$ 20.091,11.

Como ustedes pueden apreciar estos son resultados favorables financieramente, obteniendo un incremento en el Patrimonio de la Compañía en US\$ 12.393,34, respecto del ejercicio anterior.

Toma la palabra el señor Robinson David Macas, e indica que está de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia de la empresa y que a más de dar cumplimiento con las disposiciones legales respectivas, considero que es procedente para la empresa se proyecte a captar nuevos clientes a través de diversificar servicios y otras líneas productivas generadoras de recursos. Por lo expuesto el señor Carlos Macas que es el socio mayoritario propone que se apruebe los puntos de orden económico. Se consulta a la sala si están de acuerdo con este pedido y existe unanimidad en la votación.

Continuando con el orden del día el señor contador de la compañía procede a dar lectura a su informe que presenta por su gestión en el ejercicio económico del año 2017, informe que señala en su opinión que es procedente someter a consideración de los socios que se apruebe los estados financieros del año 2017, puesto a consideración de los socios el informe presentado, este es aprobado por todos los socios.

De inmediato se trata el tercer punto, que corresponde al conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, revisados que han sido las cifras consistentes con los Estados de Resultados por lo que estando de acuerdo se procede a su aprobación.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, formar el expediente correspondiente, con los siguientes documentos:

Informe de Gerencia, estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y copia de la presente acta de Junta General de Socios.

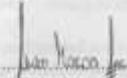
Una vez que se ha tratado los puntos del orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo los dieciséis horas y treinta minutos, se da lectura y esta es aprobada por todos los socios sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.

Fecha: 27 de noviembre del 2017

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.

En presencia de los señores socios, comparecientes y presentes de la sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas".

El suscrito Gerente, Juan Carlos Macas Cando, en virtud de su cargo, y en constancia de lo actuado, suscribe el presente documento, en presencia de los señores socios, comparecientes y presentes de la sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas".


Juan Carlos Macas Cando
GERENTE


Carlos Vicente Macas Tapia
SOCIO


Robinson David Macas Cando
SOCIO

Los señores socios, comparecientes y presentes de la sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", en constancia de lo actuado, suscriben el presente documento.

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.

En la ciudad de San Carlos de Guaymas, Estado de Sonora, México, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen los señores socios de la Sociedad Agrícola "El Valle de Guaymas", para dar lectura y aprobar el presente documento.